

## PARA DIPUTADOS A CORTES

### Candidatura Conservadora Circunscripción

Ilmo. Sr. D. Juan de Isasa y de Echenique.

Sr. D. Pedro López Amigo.

#### Cabra

Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra.

#### Hinojosa

Excmo. Sr. D. José Contreras Carmona.

#### Montilla

Sr. D. José Marín Cadenas.

#### Priego

Sr. D. José María Roldán y Sánchez Lafuente.

## J. MIRANDA

CHIRUJANO DENTISTA, HONORARIO DE S. M.  
Gondomar 12, pral. Córdoba

## BALANCE POLÍTICO

Aproximase la fecha en que han de verificarse las elecciones generales, y conviene por tal razón, hacer lo que bien podemos llamar un *balance político*, para que la opinión no se llame a engaño y los electores sepan a quién y por qué deben dar su voto.

Más no se trata por esto que nos mueva únicamente el interés de partido. No; la cosa pública es demasiado seria para posponerla a intereses personales y mucho menos a intrigas políticas y si nos aprestamos al combate, en pró de los ideales que el partido conservador representa, es porque tenemos la firme convicción de que dicho partido ha formulado un programa de regeneración nacional tan completo que es ineludible de todo buen ciudadano concurrir a su realización por cuantos medios le sea posible.

Yo quisiera tener la autoridad necesaria para imponeros este deber, más como carezco de ella y la razón aconseja lo que la conciencia prescribe, voy a presentar imparcialmente el cuadro que ofrece la política en nuestros días para que todos puedan apreciar donde se hallan las sombras que entenebrece el conjunto y donde los rayos de luz que impresionan agradablemente nuestra retina; para que apartando las miradas de las miserias que en el cuadro se advierten, se fijen sobre las hermosas figuras que campean sobre ese fondo de intrigas y pasiones. Seguro estoy de conseguir el fin que pretendo, puesto que la razón y la justicia lo abonan, y si el deseo de cumplir un deber no fuera bastante para llevarlos a votar a quien *deben*, el frío cálculo os guiará en idéntico sentido, pues siempre marchan acordes la razón y la justicia.

Sacrificad vuestras pasiones, vuestro amor propio, vuestro interés puramente personal en aras del bienestar patrio. Dejad de empirismos, que cuando la Patria enferma necesita nuestros cuidados lo natural y lógico es aplicar prontamente el remedio y no perder el tiempo en inútiles discusiones. Dejad de radicalismos que en política son siempre funestos, como hijos generalmente de una idea absurda é irrealizable por tanto; sólo conducen a una lucha infructuosa en que, después de destrozar los partidos se encuentran con que la enfermedad subsiste, con las consecuencias del combate. ¡Dejad, en una palabra, de todo cuanto sea antagónico con el bien de la Patria y corred á salvarla como hijos amantes!

**Precisad aproximarse cuanto sea posi-**

ble al modo de conducirse de los pueblos sajones en lo que á la política respecta. Son tales naciones fuertes y poderosas porque conciliando sus ciudadanos los intereses personales con las exigencias de la vida, abastados por el amor patrio, sobrepóniéndose á intrigas y personales intereses, poseyendo, en suma, un excelente *espíritu nacional*, marchan unidos como un solo hombre á conseguir la felicidad de su país.

Más en nuestra patria, por desgracia, no se hace política en pró de los intereses generales, ni siquiera política de partido, sino puramente *personal*. Notad que los grupos se designan por los nombres de sus jefes, y oiréis á cada paso decir: *moretistas, monteristas, canalejistas*, etc. ¿Que extraño es, pues, que se supedita cuanto debe ocupar el primer lugar en la mente de un gobernante, á la idea de mantenerse en el pedestal á que sus adeptos le encumbra, á contentar á estos con favores no siempre lícitos ni legales para ver de engrasar su número y sostenerse en el poder apoyado en aquella turba de ambiciosos, que, maldito si les importa un ardite el bien de la nación?

Hay, pues, que huir de esta situación que es realmente la que atraviesa España desde hace muchos años y ahora que hay al frente del Gobierno un hombre ilustre, que es, no ya una esperanza, sino una realidad muy cumplida, en torno de él y secundar en cuanto podamos sus salvadores proyectos, fijos los ojos únicamente en el bien patrio. Los demás bienes particulares que deseamos se nos darán por añadidura, pues cuando nuestra amada España se levante de su decaimiento, grande, rica y poderosa como en otros tiempos de feliz recuerdo, veremos con alegría que la felicidad patria trascienda á nuestros hogares, pues el bienestar de una nación es resultado indudable del bienestar de que disfrutan todos sus ciudadanos.

Voy pues á presentar el estado de la política en nuestros días para que os convenzais plenamente de que precisa acogerse con fé y entusiasmo al partido conservador para lograr la felicidad nacional tan apetecida. Haced un parangón entre los diversos partidos y éste fuerte, poderoso, disciplinado, y vereis como nos levantamos de nuestra posturación si nos adherimos fielmente al señor Maura y secundamos sus planes, inspirados con él en los sagrados intereses patrios. No es esta ocasión de hacer promesas ningunas en nombre de ese partido; que nadie cree ya—con razón—en promesas políticas y Dios mediante, vereis muy pronto realizado mucho más de aquello que se había ofrecido. Verán nuestros lectores como coadyuvando con todas nuestras fuerzas á la acción verdaderamente gubernamental del partido conservador, comienza á pasos de gigante la regeneración de España que tanto deseamos.

Comencemos por el partido liberal:

Muy recientes están los hechos para que hayamos olvidado el lamentable resultado de su paso por el poder, hasta agotar todo el personal *disponible* en busca de una solución que ninguno ha podido dar por incapacidad absoluta. Lejos de ello, solo han conseguido exaltar los ánimos con tanta imprudencia como falta de oportunidad tocando cuestiones que no exigían en modo alguno resolución inmediata, revolviendo y agitando las pasiones hasta el punto de llevarnos casi á una guerra civil, para caer desbaratados y divididos entre las maldiciones unánimes de la opinión que ve con pesar grandísimo abandonados por completo los más altos intereses de la nación por unos gobiernos, cuya única labor ha sido perturbar el orden con proyectos en mal hora concebidos, incómodos é irrealizables, y luchar con encarnizamiento unos contra otros, por conseguir una jefatura que ninguna merece, porque ninguno se inspira en el bien nacional, que es el único móvil que puede agrapar á las multitudes en torno de un caudillo. En la conciencia de todos está la voracidad de mis afirmaciones; la prensa lo ha proclamado con rara unanimidad.

Pues bien: cayó maltrecho el partido liberal y ocurrió lo mismo que cuando un gran cacharro de vidrio, roto y pegado sus fragmentos, vuelve á romperse: se multiplican los trozos extraordinariamente pues salta la goma que sujetaba los primeros pedruzcos, y estos se rompen nuevamente. En tal caso, es muy difícil una nueva *pegadura*.

Y esto precisamente es lo que le está pasando al partido liberal, y no obstante los esfuerzos hechos para reorganizar aquel cuerpo, disperso hasta la atomización, la división subsiste, siendo inútil su empeño de engañar á la opinión, que, como ya conoce el *teje maneje* liberal, no ha creído como es consiguiente en esa unión anunciada como un hecho, bajo la jefatura del señor Moret, aunque para cubrir las apariencias se la haya dado muchos visos de verdad, presentando un programa. ¡Es muy burda la cosa para que *pase!*

Ahora bien, preguntamos: ¿Puede venir la prosperidad nacional de este partido en el estado de exclusión en que se encuentra y con el programa presentado? Contesto sinceramente quien no tenga ofuscada su razón. Las verdades evidentes no quieren demostración; por eso precisamente son evidentes. Y habrá quien dude de cuanto hemos expresado, estando tan recientes los hechos que lo prueban de una manera palmaria?

El partido liberal tal como hoy se halla, lejos de ser un partido de gobierno, no merece siquiera que se le reconozca la beligerancia.

No es menos visible la división que reina en el campo republicano. Con motivo de la solidaridad catalana se ha hecho mas profunda la disparidad de criterios existente entre los prohombres del partido, hasta el punto de que la autoridad de Salmerón aada por los suelos, si es posible, al menos por ahora, restablecerla. Pero, prescindiendo de estas *pequeñeces* y aún concediendo al republicano una organización hay que descartarlo en absoluto de la posibilidad del triunfo, que es moral y materialmente irrealizable. Lo primero, porque en España no es viable un gobierno con su programa, que contiene todos los radicalismos de los liberales llevados á la exageración, y ya hemos visto el ruidoso fracaso del partido liberal en cuanto la gran masa católica de España empezó á dar señales de vida en defensa de la Religión.

Es materialmente imposible la república, pues para su establecimiento preciaría una revolución que nunca puede triunfar sin el concurso de todo ó

gran parte del ejército, y sabido es de todos que este es en su totalidad entusiasta monárquico. Esto sin contar con la falta que tiene el partido de hombres que fueran capaces de dirigir los asuntos públicos.

¡Cuán verdadera es, á mi juicio, esta frase que hace poco tiempo oí: «Quien más teme el advenimiento de la República en España es don Nicolás Salmerón.»

¿Que hacer pues? ¿Dar los votos á los republicanos para aumentar en el Congreso esa turba de alborotadores mal intencionados que estorban á Maura la realización de sus proyectos? (1)

No me ocuparé de las demás minorías, pues aparte de ser insignificantes no despierta gran interés la posibilidad de su mayor ó menor incremento en nuestra provincia toda vez que se abstienen en ella de presentar candidaturas para las futuras Cortes.

¡Animo pues y á la lucha en las próximas elecciones! Ya sabéis cual es la situación actual de la política. La Patria no quiere hombres que vean con indiferencia la marcha de sus destinos; la conciencia nos impone además este deber. Oumplamos pues gustosos con él apoyando al partido conservador, único que puede en la actualidad levantarnos de nuestra flaqueza.

La Patria nos lo agradecerá y nosotros tendremos la tranquilidad de conciencia propia del deber cumplido.

## DEL DISTRITO DE HINOJOSA

### Pitazos políticos

La visita del señor Gómez de la Serna á este pueblo, no se ha distinguido por la entrada triunfal.

La comitiva compuesta de sus reducidos amigos, de los históricos que tienen interceptada la corriente estomacal y en su mayoría de los descontentos de Belalcázar que, como molinos de viento no tiene política ideal y se adapta á todas las formas posibles para triunfar, no respondió al unísono á pesar de los esfuerzos de sus directores. Los asustadizos, embriagados, para que aumentaran el número y todos los demás dieron los siguientes pitazos.

1.º Alardeando de excesivas fuerzas cambian el itinerario pasando por casa del señor Romero Bolloqui y al llegar á la puerta inconscientemente se retratan, gritando: ¡Vivan los excomulgados y la ley de Asociaciones!

2.º Los concejales incapacitados con el documento oficial el *Heraldo de Madrid* en la mano se presentan en el Ayuntamiento pidiendo al alcalde, que los repusiera en sus puestos. El planchazo resultó de brillo, fueron despedidos como merecen, siendo uno tan atractivo que respondió descaradamente á nuestro jefe y quisé, según dicea, hacer uso de armas.

3.º Un joven contristado de amargura porque habíaa molestado al exdiputado con la protesta, se arroja en sus brazos bañada en lágrimas y grita: ¡viva el diputado honrado y católico! Tenemos una papa definiendo doctrinas, no merece mi pueblo tanta honra.

4.º A un letrado que se la da de conservador lo oigo decir públicamente: esta tarde iremos á la plaza de toros á exponer cada uno sus ideas liberales.

5.º El señor Gómez de la Serna se propone hablar á sus correligionarios en la plaza de toros y olvidando tal vez la necesaria autorización del alcalde se ve contrariado por este por no haberla solicitado.

(1) Este estorbo es muy relativo para el señor Maura, como todos saben, y como él mismo lo ha demostrado en todas las ocasiones aplastando con su lógica irrefutable la obstrucción de las minorías.

Se marcha muy disgustado prometiéndoles que ya les hablará.

6.º Los sacerdotes en cumplimiento de su sagrada misión dicen en la misa el domingo la exhortación pastoral del señor Obispo sobre elecciones.

Los que en ocasiones anteriores vituperaron al señor Gómez de la Serna, llamándole excomulgado, y para encontrar votos decían de casa en casa: que estaba fuera de la Iglesia el que lo votase, dando fé de sí mismos se retiraban sin oír misa. ¿Es la religión un antifaz que se rompe cuando nos conocemos? Ese sagrado vínculo entre Dios y el hombre puede romperse cuando no sea favorable á nuestras pasiones: Si en los primeros tiempos de tanta persecución hubieran sido tímidos los apóstoles hubieran podido propagar el evangelio? Han sido pues muy valientes nuestros sacerdotes que han arrostrado todos los odios humanos anteponiendo la doctrina católica, sobre elecciones, á los intereses del mundo; haciendo comprender á los que no se trata ya de un asunto moralmente político sino *per se* se busca la defensa de los intereses de Dios y *per accidens* resulta en beneficio nuestro cosa que ellos no pueden evitar.

Los que tal cosa hicieron revelaron lo que los convendría tener oculto.

### Pería

Por acuerdo del Ayuntamiento ha sido trasladada al quince de Mayo la feria que se celebraba el 20 del mismo mes en Hinojosa.

El correspondal.

## Instituto General y Técnico de Córdoba

CURSO DE 1906-1907

Convocatoria de Junio.—Enseñanza no oficial.

Los alumnos que traten de dar validez académica á sus estudios hechos privadamente en la próxima convocatoria de Junio, deberán formalizar sus matrículas respectivas durante los días lectivos de la primera quincena de Mayo, en las horas de nueve á trece. Al efecto dirigirá sus solicitudes escritas y firmadas de su puño y letra al Director de este Instituto, exponiendo en ellas con toda claridad sus nombres y apellidos, naturaleza, edad, asignaturas que pretendan probar, clase y número de su cédula personal corriente, documento que deberán presentar firmado. A dichas solicitudes acompañarán por cada asignatura cuatro pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula, dos pesetas en igual clase de papel por derechos académicos, dos pesetas en metálico por derechos de exámen, dos pesetas cincuenta céntimos por formación de expediente y dos timbres móviles de diez céntimos por asignatura, más dos por reintegro del papel de pagos.

Los que hayan hecho estudios en otros institutos, deberán en esta Secretaría la necesaria certificación académica oficial que justifique éstas á cuyo efecto los interesados deberán solicitar dicho certificado con antelación.

Al entregar sus instancias, presentará el aspirante dos testigos de conocimiento vecinos de esta capital y provistos de cédula corriente que identificarán la persona y firma de aquel, á satisfacción de la Secretaría. El aspirante que haya sido ya identificado en convocatoria anterior podrá ser dispensado de hacerlo en esta, á condición de que exprese en el texto de su instancia el curso académico y el mes en que lo efectuó.

Los que hayan de verificar el exámen de ingreso acompañarán con la instancia el oportuno certificado de nacimiento.

to debidamente legalizada si fuese de otra provincia, el certificado médico de hallarse vacunado, abosando al propio tiempo siete pesetas cincuenta céntimos por derecho de examen y de expediente y un timbre móvil de diez céntimos.

Los aspirantes que cumplan diez años antes del primero de Enero de 1908, podrán ser admitidos á examen de acuerdo con lo que dispone la Real Orden de fecha 14 de Marzo de 1903.

Las inscripciones de matrículas que se formalicen en virtud de las instancias y de los antecedentes académicos

de los aspirantes les serán entregados por la Secretaría cuando se indique por los anuncios.

Los que aspiren á cualquier clase de examen en este Instituto se someten á la Autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos, igualmente que los alumnos de enseñanza oficial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba 15 de Abril de 1907.—Vc-to Bueno: El Director, Ramón Cobo Sampedro.—El primer Secretario, José Coscollán.

## EL FUTURO PRINCIPE Sus habitaciones

S. A. R. ocupará en Palacio las habitaciones del entresuelo que están sobre las particulares de sus augustos padres.

Entre ellas habrá comunicación directa por medio de un ascensor instalado en el verano último en la llamada escalera de caoba.

### Salón de recreo

Tiene tres huecos de fachada, uno á la plaza de Oriente ó calle de Bailén y dos á la terraza de Palacio.

Está á la inglesa, como todas las habitaciones destinadas al futuro Príncipe.

Tiene chimenea de cok, alumbrado eléctrico, pavimento de parquet, muebles de caoba con esmalte blanco.

### Sala de labores

Está á continuación del salón de recreo. En ella harán sus labores las señoras de la servidumbre de S. A.

Es una habitación estuocada inmediata al cuarto de dormir de la nodriza. Esta tiene dos ventanas á la Plaza de Armas.

### Salón de recibimiento

Tiene una chimenea á la inglesa. El hogar para el cok tiene de marco un frente de azulejos con dibujos de molinos de viento, botes, faluchos y escenas de mar.

Una pantalla metálica sista la chimenea. En su decorado, de puro gusto inglés, hay frisos de madera y mucho alumbrado eléctrico en lámparas colgantes á lo largo de los muros y una central.

Los aparatos de luz están vestidos con sencillas y elegantes pantallas color rosa con flecos metálicos.

El mobiliario es blanco esmaltado.

### Cuarto de baño

La pila es de esmalte, el lavabo de mármol, el toallero de ríquel y de caoba al blanco los armarios para la ropa. Para que ésta esté siempre seca se han instalado tubos de calefacción por agua caliente.

Sobre la pila hay duchas y otros aparatos hidroterápicos.

Oerca están dos retretes, dispuestos con todos los adelantos de la higiene, y un lavadero.

Como todas las dependencias afectas al futuro Príncipe, el cuarto de baño y sus accesorios tienen alumbrado eléctrico.

### Comedor

Todos sus frisos tienen dos metros de alto, y son de caoba, esmaltados de blanco. En su parte superior hay figuras toscamente pintadas, perros atados en cuerdas, llevando el primera en la boca una zapatilla, cienes, chinos en actitudes cómicas, mujeres tirando de carretillas.

Una pieza inmediata será el departamento en que se conservará el servicio de mesa.

Hay tres habitaciones inmediatas destinadas á la servidumbre de Su Alteza. Todas están estucadas, y tienen la entrada por la escalera de la Inspección general de Palacio:

Se instalarán dos caloríferos eléctricos; uno en el comedor y otro en el cuarto de baño.

### La cuna de S. A.

En ella se han mecido casi todos los Reyes y Príncipes de la Casa de Borbón.

Es una verdadera concha, algo así como medio huevo. Está vestida de encaje blanco, con colgadura también de encaje.

En su frente ostenta, tallado, un soberbio escudo de armas de España, y la adornan lazos de seda color rosa.

En el comedor, al pie de bustos de niñas, pintados en el friso, se lee: «Moring-Night».

Los muebles de las habitaciones principales están tapizados de color rosa y abiertos con fundas de cretona inglesa rameada.

## LA CIEGA

Los ojos más llenos de amor  
eran los de Rosa,  
que irradiaban envuelta en fulgores  
honda sed de vivir querenciosa.

Yo no sé de las dos cual sería  
pena más doliente:  
porque Rosa quedó ciega un día  
la dejó de querer su Vicente.

No fué objeto, el galán que olvidaba,  
de extraños enojos,  
por el mundo entendió que adoraba  
la negrura y la luz de unos ojos;

Y los soles que el viera tan francos  
al amor abiertos,  
se quedaron inertes y blancos,  
como siempre se quedan los muertos.

Al rincón de lo inútil de casa  
sentóse la ciega,  
á esperar una muerte que pasa  
si el dolor con la vida le rasga;

que en dejar se comp'ace sangrando  
y á medias su obra,  
el consuelo mejor alejando  
del rincón donde está lo que sobra.

Y en lugar de la muerte entró un día  
una voz humana,  
que en la calle de Rosa decía:  
—Pues Vicente se casa con Juana.

Y la ciega sintió más intensa  
la triste negrura,  
porque no hay nube negra más densa  
que una nube de negra amargura.

—¡Hermanito! ¡Clemente! ¡Clemente!  
—¿Qué quieres hermana?  
—Yo te juro que adoro á Vicente  
y que no quiero mal á la Juana.

Y la ciega sintió más intensa  
la triste negrura,  
porque no hay nube negra más densa  
que una nube de negra amargura.

—¡Hermanito! ¡Clemente! ¡Clemente!  
—¿Qué quieres, hermana?  
—Yo te juro que adoro á Vicente  
y no quiero mal á la Juana...

—¡Que me creas!...  
—Que si te lo oíro,  
ma... deja esas cosas...  
—Yo te juro que no es mi deseo  
recorrarme en venganzas odiosas...  
¡Que me creas, Clemente!

—Sí, hija.  
—¡Si sé que eres buena!  
Pero no quiero yo que te añija  
semejante recuerdo de pena.

—No es venganza, más óyeme, hijo...  
—¿Qué quieres, hermana?  
—Ven más cerca, mas cerca...  
Y le dijo:

—¡Que le saques los ojos á Juana!...  
José M.<sup>a</sup> Gabriel y Galán.

## La Providencia

...Era una noche de invierno  
la que el espacio llenaba...

Y oyó un ángel que el Eterno  
Señor de la vida—hablaba:

—En la tierra hay una choza  
donde la amargura hiere  
á un infante que solloza  
porque una mujer se muere...

Acábase la agonía,  
de la mujer meribanda,  
y dentro la esencia mia  
el espíritu se hunda...—

El ángel en raudó vuelo  
batió sus alas de armiño...  
y vió al niño, y vió su duelo,  
y por compasión al niño,  
volvió sin el alma al cielo...

—Del niño vi la amargura,  
de la mujer la tristeza...  
si ella muere,  
él no tendrá la ventura  
de conocer la ternera,

porque ella solo le quiere...  
Y Dios al ángel responde:  
—Subeme del oceano  
la concha que allí se esconde  
y ábrala tu misma mano...—

Y el ángel tendió su vuelo  
del oceano el abismo,  
y subió la concha al cielo,  
y abrió las valvas él mismo...  
—

Dentro, moviose un gusano...  
—De la concha en la opulencia,  
y en medio del oceano,

¿quién cuida de su existencia?  
¿quien en la concha perdida  
infunde, vida y aliento?  
¿quién aseola la vida  
¿y quien le ofrece sustento?...  
Faltará el sol del carño  
de ese niño en la indigencia,  
pero quedará el niño  
el sol de la Providencia...—  
Y el ángel con dulce calma  
llegó á la choza volando,  
y vió el alma... y cogió el alma,  
y dejó al niño llorando...

De la noche en el abismo  
aún la nieve se torcía...  
Y también era Dios mismo  
el que los copos vertía...  
Constantino Cabal

## Crónica Provincial

### De Pedroche

#### Agraria

En esta llevamos cuatro días de benéficas lluvias que salvarán la cosecha de trigo.

Las cebadas en general se han perdido y las habas lo mismo.

El Corresponsal.

### De otros pueblos

#### Robo de caballerías

En la madrugada del día trece del actual, han sido robadas dos caballerías mayores de la finca denominada "La Alcarria", término de Villanueva de Córdoba, siendo rescatada una de ellas por la guardia civil de aquél puesto y que los ladrones dejaron abandonada en la finca "Viñuela Alta", del término de Adamuz, practicando diligencias para el rescate de la otra por la guardia civil de aquel puesto.

#### Nueva industria

Nuestro querido amigo don Antonio Rueda Muñoz, se ha hecho cargo en Lucena, de la fundición de bronce y talleres de construcción de toda clase de objetos de metal dorado y blanco, que fué de su señor padre político don José Muñoz Cabrera.

## Crónica Local

#### Del distrito de Montilla

Esta noche, Dios mediante, se celebrará un importante mitin en Montilla, al que asistirán entre otros los elocuentes juriscónsultos don José María Cadenas, candidato de nuestro partido y don Manuel Enríquez Barrios.

#### Bienvenido

Se encuentra en Córdoba nuestro estimado amigo de Castro del Río, don José Villalba Sotomayor.

#### Veredicto y... vaya condena

En la causa por robo instruida en el juzgado de Montilla contra José Ruiz Recio (a) "Pajarito", y Manuel López Espinosa (a) "Moreno", el jurado dió veredicto de culpabilidad y la sala condenó á "Pajarito", á la pena de siete años de presidio mayor, accesorias, costas á indemnización de diez pesetas por el primer delito de los dos de robo que constituyen esta causa y por el segundo robo á igual pena á cada uno de los dos procesados y al pago de 458'25 pesetas de indemnización.

Con esta condena el "Pajarito", suma ya la friolera de 87 años de presidio y aun le falta ser condenado por un delito de lesiones.

El López Espinosa tampoco puede quejarse; con esta condena ya tiene 42 años que cumplir en presidio.

#### Órdenes sagrados

Nuestro venerable Prelado ha acordado conferir órdenes sagrados en las próximas témporas de la Santísima Trinidad.

Las órdenes menores serán en la tarde del 24 de Mayo próximo y las mayores en la mañana siguiente.

La presentación de documentos en la Secretaría de Cámara espira el 30 del actual.

#### Correligionario

Se encuentra en Córdoba nuestro estimado amigo y correligionario de Valenzuela, don José Vázquez Moreno.

## LA HECHICERÍA EN CHINA



Aun cuando la civilización se abre paso en China de un modo rápido, tardará mucho tiempo aún en desterrar de varias localidades de tan vasto imperio las supersticiones tradicionales que les legaron los siglos y que ofrecen al viajero espectáculos tan extraños como ridículos.

La costumbre ó el interés que todo celeste siente por conocer su porvenir ha dado lugar desde tiempo inmemorial á que algunos avisados individuos se crearan envidiable posición ejerciendo la industria, profesión ó como quiera llamarse de adivino.

Tales individuos establecen su consultorio al aire libre, por lo general en alguna gruta, en la que hay una mesa cubierta con un tapete en el cual se leen algunas sentencias ó máximas chi-

nas y encima de aquélla varios objetos de barro, cuyo destino sólo conoce el hechicero.

Cuando algú visitante se presenta con objeto de conocer su porvenir, el adivino lo palpa, lo ausculta, le inspeccionan los ojos y las manos hace algunos signos cabalísticos sobre los objetos que hay sobre la mesa y pronuncia el horóscopo, que el parroquiano escucha y guarda en su memoria como artículo de fé entregando en cambio la cantidad exigida por el primero.

El más célebre de estos adivinos es Li-Chv Tang, á quien su paisano reverencian como representante de Buda, y á él acuden á que les diga la buena ventura y también á dejarle los yens, ó moneda de plata.

## El crimen de La Rambla

### Dos niños en un pozo

Ayer publicamos la noticia de este crimen, tal y como se nos facilitó en los centros oficiales.

El haber recibido hoy carta de nuestro corresponsal que trae nuevos detalles sobre este hecho criminal, nos impulsa á publicar íntegra esta información, aun reproduciendo algo de lo que ayer decíamos.

Dice nuestro corresponsal:

Hace cuatro días desapareció de una casa situada en la calle Carreteros de esta ciudad, un niño de tres años de edad, y acto continuo que los padres observaron la falta, emprendieron toda clase de gestiones para averiguar su paradero, como así mismo la guardia civil y agentes de la autoridad local, siendo inútiles todas las diligencias practicadas.

Ayer corrió el rumor de que unos gitanos que vieron con dirección á Eciija, llevaban un niño cuyas señas coincidían con las del perdido, y acto continuo dispuso el digno y celoso teniente de la guardia civil que saliera una pareja acompañada del padre para referida ciudad de Eciija.

Hoy en la misma calle Carreteros, una joven de 24 años, soltera, llamada Concepción Tomico, se presenta en casa de una vecina y parienta suya y le dice que le de la niña con pretexto de ponerle unas flores; la inocente madre entrega su niña de 18 meses á la Tomico y esta la coge en brazos y entró en su casa.

Al poco rato, la madre tiene que salir y va por su niña, que la Tomico le niega, diciéndo que la había puesto en la puerta, pero como la madre no había perdido de vista la casa, se alarmó enseguida y pasó á viva fuerza como loca buscando á su niña y viendo que no la encontraba por ninguna parte empezó á pedir socorro, á cuyos gritos se presentó un vecino llamado Andrés Muñoz y tuvo la advertencia de acercarse al pozo que tenía una profundi-

dad de 30 metros, y observando que el brocal estaba recientemente hendidó y que se veía una cosa extraña en el fondo, no vaciló en entrar, y cual no sería su sorpresa cuando vió que no solo estaba la niña, sino también el niño perdido hace cuatro días. Exceso decir el cuadro que se desarrolló en aquella casa entre las madres de las inocentes víctimas.

Acto continuo dieron parte al juzgado y el digno señor juez acompañado del actuario don Celestino Aguilár y del forense don Pedro Núñez, se personó en la casa de los criminales y dispuso la extracción de los cadáveres y su conducción al depósito, y que la Concepción Tomico y su madre ingresaron en la cárcel incomunicadas, operación que llevó á cabo la guardia civil con gran esfuerzo, porque las masas es un número imponente querían lincharlas en el tránsito, dando atronadoras voces de ¡muera! ¡que las maten! hasta el extremo que en la puerta de la cárcel las arañaron.

Cuando practicaban la extracción de los cadáveres, regresaba de Eciija el padre del niño.

Dios les dé fuerzas á los desventurados padres para sobrellevar tan horrible desgracia que á los inocentes párvulos ya les tendrá en la mansión de la gloria.

Juan Lucena.

La Rambla 15 de Abril 1907.

## AVISO

### Sociedad José Barea é Hijo

Precios al público desde el día 16 al 22 de Abril

Vaca con hueso, pesetas 1'40 kilo, sin hueso á 2'16.

Tercera con hueso á 1'88; sin hueso, 2'88

Cabra y macho 1'32.

Borrego á 1'16.

Cerdos en canal á 6 y 3/4 reales kilo.

### El jefe provincial

En el correo de hoy ha llegado á esta el jefe provincial señor Contreras-Carmona, acompañado de don Miguel Herrera, don Antonio González, don Miguel López, don Francisco Ruiz Frias, don Pedro S. Tenorio y varios amigos más.

### Pronósticos del tiempo

De la revista que Szejidón publicó con este título en Valencia extractamos los pronósticos de viernes y sábado y mañana, Dios mediante publicaremos los de los demás días de esta segunda quincena.

Viernes 19 se perturbará el estado atmosférico de la Península y el tiempo será cada vez más inseguro, particularmente en el Cantábrico, Andalucía y Levante, donde se desarrollará alguna lluvia y tormenta, con vientos variables.

Sábado 20, la situación meteorológica de la Península en este día será, generalmente hablando, más propicia para la lluvia que en el día anterior, y por lo mismo se producirán lluvias y algunas tormentas, especialmente desde el S. de Portugal, Andalucía y Levante al Centro, con vientos del primero al segundo cuadrante.

### Oposiciones á la Tabacalera

El primero de Mayo próximo darán comienzo los exámenes de oposición á las plazas de empleos de administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Dichos exámenes se verificarán en el local de la Escuela de Artes é Industrias, establecida en la calle de San Mateo en Madrid.

El número de solicitudes ascienden á 425.

### Demarcaciones

El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia, demarcará las siguientes del 4 al 11 de Mayo próximo: la de plomo *Segunda desdudada*, del término de Fuente Obejuna; la de hierro *Clausthal*, de Conquista y la de hierro *Relampago*, de Montoro.

### Robo de aves

Anoche fueron detenidos por el brigada Francisco Velasco y guardia Francisco Castro, dos sujetos, interviniéndoles dos gallinas y un gallo robadas en la finca denominada "Los Lazarillos", de este término.

### El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas fué 25 00 grados y la mínima 4 00.

Agua de lluvia en milímetros, 3'00. Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 760 80 y la temperatura á la sombra 12'60.

### F. Guijo dentista

Goudomar, 5 donde está la fotografía

### Sin casa

Ha sido anoche detenido un joven que se ocultaba en una garita del cuartel de San Rafael y que resulta no tiene domicilio.

### Mirlos

Se venden dos mirlos de dos celos, mixtos en jilgueros, cantan admirablemente. Precio reducido. Darán razón en la calle Ambrosio de Morales, taller de zapatería, frente á la confitería Suiza.

### Ratones

Dos jóvenes que anoche pretendieron vender en un baratillo de la Plaza Mayor dos cerraduras robadas, han sido detenidos por la guardia municipal.

### Minucias

La guardia municipal ha denunciado á un joven que estropeaba la arboleda del paseo de la Ribera; á un arriero de huerta que con las caballerías arrolló á un farolero que estaba subido en la escalera rompiéndose el farol que arreglaba y á un sujeto que hizo de gaito en una taberna de la calle de José Zorrilla, setenta y cinco céntimos y no los abonó.

### EN SITIO CÉNTRICO

Se alquilan habitaciones amuebladas, para tratar Alfonso XIII número 28. 5-1

### SE ARRIENDA

Desde San Juan el piso principal derecha de la casa número 15 Rodríguez Sánchez y las casas Plaza San Pedro número 8 y San Fernando 115, Razón, Rodríguez Sánchez, número 15. 10-4

# Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

## Consejo en Palacio

Madrid 18 (SEIS TARDE)

Se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de Ministros presidido por Su Majestad el Rey.

Maura en su discurso de rúbrica se ocupó de política interior y exterior.

De exterior se ocupó de los asuntos de Marruecos y de los cautivos españoles.

De exterior trató de la solidaridad catalana, de cuestiones electorales, de los proyectos aprobados anoche en Consejo de ministros y de líneas generales de los presupuestos para 1908.

Al Consejo no asistió el ministro de la Guerra general Loño, que se encuentra convaleciente de la grippe.

El ministro de Marina dió cuenta al Rey del informe favorable que había dado la junta consultiva de su proyecto de crédito extraordinario de cincuenta millones de pesetas para construcción de nueva escuadra y material de arsenales.

El Rey felicitó á Ferrandiz y le dijo que tenía muchas ganas de que hubiera una escuadra española anclada en un puerto para ir á verla.

## Firma regia

Después del consejo, el Rey firmó dos decretos de marina ascendiendo á un capitán y á un maquinista de primera.

## Lo de las capitánias

El señor Maura ha negado que el gobierno piense solemnizar el natalicio del primogénito del monarca nombrando capitanes generales á Weyl y Polavieja.

## El Rey de Italia

También negó el presidente del Consejo que el Rey de Italia visite en breve á los reyes en Madrid.

## Sueltos de Marina

El señor Ferrandiz ha dicho que el aumento de los sueldos del personal de Marina á la manera que los de guerra depende de una consulta que ha hecho al Ministerio de la Guerra.

## De Salmerón

Un amigo íntimo de Salmerón ha negado que este pronunciara frases en un mitin de los que ha dado en Cataluña en favor de una monarquía templada.

Dice que calcula que la solidaridad catalana traerá al Congreso de 35 á 38 representantes.

## Tormenta

Bilbao.—Durante la madrugada última se ha desencadenado una violenta tormenta acompañada de horribos truenos y algunas exhalaciones.

El vecindario despertó alarmado.

Se teme que en las minas ó en el mar hayan ocurrido desgracias.

A consecuencia de la tormenta se inundaron algunas calles.

## Banquete

Barcelona.—El alcalde ha obsequiado con un banquete á los delegados de la exposición internacional.

## Precauciones

Barcelona.—En previsión de que ocurran disturbios el próxi-

mo domingo á consecuencia de la lucha electoral, las tropas permanecerán acuarteladas y estará dispuesta fuerza de caballería, guardia civil y de seguridad para salir á la calle al primer aviso.

## Robo

En la Rambla de las Flores han robado á don Ramón Planas una cartera que contenía 100.000 pesetas.

## Causa célebre

Barcelona.—Ha comenzado á verse ante el jurado la causa por asesinato de la bailarina del Eden Concert Teresa Conesa.

El fiscal pide la pena de muerte para el autor Benedito González y la de catorce años de presidio para su madre como inductora del crimen.

## Birrete cardenalicio

Roma.—En el Vaticano se ha verificado la imposición de la birrete cardenalicio á los prelados á quienes el Papa elevó á esa dignidad en el consultorio secreto del lunes.

El Papa pronunció después una alocución.

## Dimisión

Roma.—La Tribuna dice que ha dimitido el exministro de Hacienda que hace quince días sufrió un ataque de apoplejía.

## Obremos al extranjero

El señor González Besada prepara un decreto sobre expediciones de obreros al extranjero.

Deja subsistente en dicho decreto algo de las disposiciones que dió Gasset sobre esta materia.

## Para la Alhambra

El señor Rodríguez Sampedro pedirá una ampliación de crédito para reparación de la Alhambra de Granada.

## Mitin escolar

En el Coliseo imperial se ha celebrado un mitin por los estudiantes de farmacia y sobre el asunto de los prácticos de dicha ciencia.

Pedirá al gobierno que adopte medidas en favor de su facultad.

Se nombró una comisión para solicitar la adhesión de sus compañeros y su apoyo moral y material.

## Huelga de mozos

París.—La mayoría de los mozos de caté de los principales establecimientos de los boulevards se han declarado en huelga.

Han intentado ejercer coacciones con los esquiroles.

Intervino la policía.

## Los cautivos españoles

Melilla.—Los españoles que la semana anterior fueron cautivos de los moros, han sido puestos en libertad.

Cuentan las penalidades sufridas durante su cautiverio. Las kábilas les cargaron de grillos.

Gracias á la energía del general Marina los moros los devolvieron.

La travesía para llegar á Melilla fué penosa durando cinco días.

## Visitas reales

Roma.—Se ha desmentido la noticia de que el Rey de Italia piense visitar al de España en Madrid.

Para esto era preciso antes que

don Alfonso XIII visitase á Victor Manuel en el Quirinal.

El que visitará pronto á don Alfonso XIII en Madrid es el emperador de Alemania.

La fecha de esta visita no se ha determinado.

Mencheta.

## TOROS EN SEVILLA

### La primera de Feria

#### POR TELÉFONO

Sevilla 18, (siete noche)

Con animación extraordinaria de forasteros, y un día primaveral y espléndido, ha comenzado la primera corrida de feria, en la que matan seis moruchos de Concha y Sierra los diestros Ricardo Torres (Bombita), Rafael González (Machaquito) y Antonio Boto (Regaterín).

A la hora anunciada y tras los preliminares de rúbrica hacen el paseo las cuadrillas que al pisar el redondel son muy aplaudidas.

Los tendidos presentan un panorama admirable, en ellos y en los balcones se ven hermosísimas mujeres tocadas con la clásica mantilla.

Suenan los clarines y se da suelta al PRIMERO

Bombita le da varios lances de capa que le valen aplausos.

El de Concha Sierra se acerca á los piqueros que le pichan cinco veces á cambio de un jamelgo que queda en la arena.

Los chicos de Bomba le adornan el morrillo con dos pares.

Bombita que viste de verde botella, se encasaca al toro desconfiado y tras corta preparación le atiza media estocada y una aprovechando con la que el toro cae.

La faena de moleta de Bombita, lo ha valido palmas por encañarse el toro incierto y pasarlo el espada por alto y ceñido.

#### SEGUNDO

Tras de unos capotazos de Machaco el toro tomó seis varas, dando un tumbo á los piqueros y dejando un caballo para el arrastre:

Hasta cuatro pares le ponen los chicos cordobeses que son muy aplaudidos.

Machaquito da un capotazo y derriba á la res.

Varios paseos más para una buena estocada, de la que el toro dobla. Palmas á Machaquito.

#### TERCERO

Toma seis puyazos, mostrándose codicioso.

Los de Regaterín le colocan tres pares, resultando el último trabajoso de poner.

Regaterín de verde y oro, pasa á su adversario y rozándose el pecho con los pitones, le dá unos paseos como preparación á una estocada, mojándose los dedos y algo atravesada.

El toro cae y el puñilero lo levanta.

En este toro el picador Chanito puso dos varas maravillosas, cogiendo la puya tan corta que no había un metro desde su mano al tope.

Fuó muy aplaudido.

También escuchó aplausos Regaterín.

#### CUARTO

Bombita de salida le da varios recortes cambiados.

El toro toma cinco varas sin ningún tumbo para los de aupa.

Uno de los piqueros dejó eschebrado la aguja.

El Barquero la saca escuchando aplausos.

Bombita adornándose mucho, coloca un par estilo Fuentes que es aplaudido.

Repite con otro par y esta vez sin lucimiento por hallarse el toro huido.

El Barquero cierra el tercio con un par.

Bombita pasa de moleta escuchando olés y tras una faena arriogada da un pinchazo y larga media lagartijera que mata para el arrastre.

Palmas al niño.

#### QUINTO

Machaquito de salida da varios recortes capote al brazo.

Es aplaudido en quites.

Seis varas y un caballo que queda para el arrastre es lo que hay que notar del primer tercio.

Machaquito coge los pares y pone un par cuarteado.

Los chicos de Machaco ponen otro par.

Machaquito de tórtola y oro tras una buena faena da una estocada tendida, media ayudada y una estocada que derriba al toro.

El puñilero lo levanta.

#### SEXTO

Regaterín le da varios lances aceptables.

El de Concha Sierra toma seis varas, da un tumbo y un caballo para el muladar.

Regaterín como sus colegas toma los rehiles y pone un par al cuarteo.

Repite con otro par.

### Cojida de Regaterín

El toro que ya había apreadido mucho, á los primeros paseos de Regaterín lo empitonaa dándole una cornada en los testículos.

Regaterín pasa á la enfermería.

Bombita coge los trastos de matar y tras una faena ceñida y rápida, larga un estocazo.

### Cojida de Bombita

Bombita por atracarse de toro es cogido y suspendido por los cuernos, más de dos segundos.

Al despedirlo el toro, Bombita cae á sus pies.

La cojida que ha sido harto aparatosa, produce sensación.

Al fin Bombita se levanta y con una banderilla intenta sacar el estoque.

Desiste de ello por ser imposible, coge otro estoque y al segundo intento descabelea.

Palmas á Bomba que ha estado muy valiente y sereno.

#### De las cojidas

La enfermería se encuentra llena en este momento.

Creo que Bombita debe tener por lo menos un varetazo pues su cojida fué de ello. Además debe tener contusiones de los pisotones que le dió el toro después de la cojida.

Bomba no quiso ir á la enfermería.

De esta me dicen que Regaterín tiene una cornada de cinco ó seis centímetros de profundidad y es grave.

Para que llegas antes de cerrar la edición no ha recogido más noticias de la enfermería.

Mencheta.

## Boletín Religioso

### Santo de mañana

San Hermógenes y Cayo, mrs.

Jubileo circular.—Mañana en la parroquia del Salvador, costeado por la excelentísima señora doña Magdalena Bargas, en sufragio á sus difuntos.

La congregación de la Purísima Concepción y San Luis Gonzaga, establecida en la Real Iglesia de San Hipólito celebrará Comunión general el domingo próximo, en la misa de nueve.

## Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos)

Plato del día para mañana.—Lengua de vaca estofada con patatas.

PLÁTANOS.—Se venden á 2'25 peseta la docena la variedad conocida con el nombre de plátanos manzanos.

## Carboneil y Compañía

### Sociedad en Comandita

#### CÓRDOBA

Almacenes de San Antonio fuera de consumos.

Aceites finos primera presión filtrados á 70 reales arroba; idem refinados á 66; idem superior de la Sierra de Adamaz á 64; tocino superiorísimo americano á 88.

Despacho Conde Arenales número 6

EN LA FALDA de la sierra, en una finca próxima, se arrienda un departamento independiente, por temporadas ó por años.

No se admiten enfermos contagiosos.

Para tratar, Cister 12, Córdoba.

Imp. «El Defensor de Córdoba.»—Leones 15

# IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

• • LEONES, NÚM. 15 • •

En este nuevo Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos.

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Teléfono, núm. 70

**Máquinas de hacer Medias, Calcetines y toda clase de géneros de punto**

Las más perfeccionadas y de mayor producción. De nueva concepción pero en los días de trabajo.

Se venden desde 300 Pesetas con un libro para la enseñanza.

REPRESENTANTES

**J. A. CONSTANT**  
CALLE PEDRO LOPEZ, SIN NÚMERO (frente al 30).—CÓRDOBA



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

ES  
**LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos  
**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**



**La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

**La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

**La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.

**La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

**La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

**La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.

**La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

**La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

**La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvos.

**La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

**La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despierta mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## Pomada del Dr. Avilés PARA LOS OJOS

De resultado práctico y seguro, confirmado por la experiencia, en la curación de la coriisepala de los epárpados, orzuelos, granulación, úlcera crónica, inflamaciones, obrando como resoluntiva, y en las manchas del globo del ojo.

Puede emplearse en la orisepala de la nariz, de las orejas y de la cabeza y en las herpes costrosas de la cara y de las manos, siempre con buen éxito.

De venta en la Farmacia del Dr. Avilés. Cuanta de Luján, 2, y en la Droguería de la

Unión Farmacéutica.—Calle Conde de Cárdenas.—Córdoba

### AGUAS MINERO-MEDICINALES

## De la colonia "LA ALISEDA," Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.

El día 15 de Abril comienza la primera temporada oficial.

Propiedad del Excmo. Sr. D. José Salmerón y Amat

Manantial de San José

Manantial de "La Salud,"

No tiene rival; desprende en 24 horas 20.365'62 litros de azoe y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aun que estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlcera del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, reñil as reñales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera etcétera.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

### Climatoterapia

El clima de La Aliseda es de Montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

## LA MUTUA HISPANO LUSITANA

Sociedad de Ahorro.—De Pensiones.—Contraseguro de cuotas

DOMICILIO SOCIAL: PUERTA DEL SOL, NÚMERO 5.—MADRID

La primera en su clase que ha pedido la aplicación del Real Decreto de garantías  
La más ventajosa de todas las conocidas

Depositario, El Banco de España.—Cuotas económicas.—Facilidad en los pagos

D. Eduardo Cobián, exministro, presidente, D. Eugenio Silvela, diputado; D. José de la Bodega, fiscal del Tribunal de Cuentas, y D. Javier Borez, diputado, vocales, D. Apolinario Flores, diputado é ingeniero, consejero delegado

Representante en esta provincia, D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 12.

## Sección Comercial

Mercado de Córdoba

Nota de precios facilitados en la Cámara de Comercio.

Aceto, de 59 á 60 reales; trigo duro, de 43 á 46 reales fanega; idem blanquillo, de 42 á 45; cebada de 19 á 21; habas cochineras, de 36 á 37; alpiste, á 45; garbanzos tiernos, de 120 á 160; id. duros, de 80 á 90; arvejonas, á 34; escafia á 14; harina blanca extra, á 17; idem idem corriente á 15 y 3/4; idem recia asemolada, á 16 y 1/2; idem recia superior, á 16 y 1/4; idem id. corriente á 16; idem idem tercera, á 12 y 1/4; 2ca-beznela caudeal, á 9; 1/2 ysalvado caudeal, á 7 y 1/2; hoja caudeal, á 6; ca-beznela de recio, á 7; salvado de recio, á 4 y 1/2; hoja de recio, á 4.

Valores públicos

Madrid 17, 5 t.

4 por 100 interior, 82'75 —5 por 100 amortizable, 101'25.—Banco de España 442 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 400 00.—Cheque vista París 10'55—Id. Londres, 00'00

## LOS REMEDIOS

Gran fábrica de sal molida y en grano

Esta antigua y acreditada fábrica situada en término de Aguilar de la Frontera (Córdoba) y de la que ha sido arrendatario don Miguel Sanz, ha pasado á poder de don José Soriano, el que ofrece sal de buena calidad y á precios convencionales.

Dirección, Horno 14.—Puerto Jenil.

## Milord

Se vende un magnífico Milord en inmejorables condiciones.

Darán razón en la Administración de este periódico, Leones 15.

## La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Rontas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte. Oficinas calle Alfaro número 28, Córdoba.

## P A P E L

En la Administración de este periódico se vende por arrobas.

## FERNANDO GUIJO

CIRUJANO

DENTISTA



Calle Gondomar, número 6

(Donde está la Fotografía)

CORDOBA

